

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos "PEREZ EDUARDO JORGE s/SUMARIA INFORMACION", Expte. N° 289/07 se ha dispuesto en fecha 23/04/07: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Acuérdese la participación que por derecho corresponde. Por iniciada la acción que expresa; que tramitará por la vía del juicio sumarísimo (arg. Art. 17 ley 18248 y art. 693 del CPCC). Dése intervención al Ministerio Público y vista al Asesor Letrado del Registro Civil. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Oficiése al Registro General de la Propiedad a fin de requerir información sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Téngase presente la prueba ofrecida. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. nro. 289/07. Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti, Juez - Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría. Asimismo, en fecha 14/05/07 se dispuso: Ampliando decreto de fecha 23 de abril de 2007, se provee: Oficiése a la Jefatura de Policía, Unidad Regional II a fin de que proceda a identificar dactiloscópicamente al peticionante e informe al Tribunal si el mismo se encuentra prontuarioado bajo el nombre de Pérez, Eduardo Jorge, indicando en tal caso si registra pedidos de captura y/o causas pendientes. A los mismos fines, oficiése al Registro Nacional de Reincidencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. nro. 289/07. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga, Juez en suplencia - Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria. Secretaría, 22 de mayo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 31□12907□May. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 18 con asiento en la ciudad de El Trébol en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BECCARIA VIVIANA Y ZANELLO, LUIS ALEJANDRO s/DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. N° 310 Año 2006), se ha dispuesto emplazar a los demandados, Sra. Viviana Beccaria y Sr. Luis Alejandro Zanello, para que dentro del término del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. - El Trébol, 21 de setiembre de 2006. - Mariela M. Lirusso, Secretaria.

\$ 14□1222□May. 31 Jun. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría de la autorizante, se cita a los Señores AMANDA JEREZ DE HELGUERA y JOSE JUVENAL HELGUERA y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por María Delia Guichon sobre adquisición de dominio por usucapión del siguiente inmueble: T° 429, F° 138, N° 181295 lote A plano 38289/64. Rosario, 24 de mayo de 2007. Fdo: Doctora Viviana Cingolani, Secretaria.

\$ 15□13044□May. 31 Jun. 4

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la

1ª. Nominación, en los autos MARCOLINO SUSANA HAYDEE s/PROPIA QUIEBRA, Exp. 1219/06; se ha resuelto bajo auto N° 1697 de fecha 18.05.07 declarar la quiebra de la nombrada, argentina, casada, DNI N° 10.142.701, con domicilio en calle Bv. Seguí 5749 escalera 38 planta baja C de Rosario, prov. Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Firman: Juez - Dr. Jorge N. Scavone - Dra. Viviana Cingolani, Secretaria, Rosario, 23.05.2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C 13066 May. 31 Jun. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LUNA JOSE ALEJANDRO y/o quien resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana 607 Gráfico 7 S/D 0, según el siguiente Decreto: Rosario, 24 de noviembre de 2005.- Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado el que se devuelve por ser general dejándose copia. Por promovida demanda de Apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado, con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas.- Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Por ampliada la demanda en la suma que expresa.- Dr. Amsler, Juez; Dra. Carosia, Secretaria". (13939/03). Rosario, 21 de marzo de 2007. L. Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 13064 Bis May. 31 Jun. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/LUNA JOSE ALEJANDRO y/o quien resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 16 Manzana 607 Gráfico 7 S/D 1, según el siguiente Decreto: Rosario, 18 de noviembre de 2005.- Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado el que se devuelve por ser general dejándose copia. Por promovida demanda de Apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado, con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas.- Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Por ampliada la demanda en la suma que expresa.- Dr. Amsler, Juez; Dra. Carosia, Secretaria". (13937/03). Rosario, marzo de 2007. L. Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C 13064 May. 31 Jun. 4

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "L'ABBATE JOSEFINA s/Quiebra por Acreedor", Expte. Nro. 787/06; mediante Resolución Nro. 1346 de fecha 23 de Mayo de 2007 se ha aclarado la resolución Nro. 564 de fecha 16/03/07 y la resolución Nro. 1034 de fecha 26/04/07, declarado la quiebra de JOSEFINA L'ABBATE, con domicilio en calle Sarmiento Nro. 722 Piso 2 Dpto. B de Rosario, provincia de Santa Fe; L.C.

2.816.746. Que se fijó el día 9 de agosto de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 26 de septiembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 12 de noviembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe general. Sergio Antonio González, secretario.

S/C□13056□May. 31 Jun. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se hace saber que dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ c. STOLFI EDUARDO y Ot. s. Apremio Fiscal", Expte. 347/06, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de VENANCIO STOLFI para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos del Art. 597 del C.P.C. Rosario, 23 de mayo de 2007.- Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11□13010□May. 31 Jun. 4

Por disposición de la Jueza Dra. María de los Milagros Liotti a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación, dentro de los caratulados: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe contra Rapart Rogelio Armindo y otro sobre Juicio Ejecutivo Expte. N° 819/03, se ha ordenado la publicación por Edictos a Rogelio Armindo Rapart y/o Rapari conforme resolución que se transcribe a continuación: N° 465 - Rosario, 15 de marzo de 2007. Y VISTOS: lo solicitado y demás constancias de autos; RESUELVO: Regular los honorarios correspondientes a la Dra. María Alicia Righetti en la suma de seiscientos cincuenta pesos (\$ 650) Insértese y hágase saber. Autos: "EPE c/RAPART ROGELIO y OT s/Ejecutivo", Expte. N° 819/03. Firmado: Dras. Lotti. Mondelli. Exento de reposición art. 45 de la Ley 10.014. Rosario, 02 de mayo de 2007. María Andrea Mondelli, secretario.

\$ 11□13048□May. 31 Jun. 4

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 8va. Nom. de Rosario, en autos "ANALIA BEATRIZ ELENA MINETTI s/Inscripción matrícula de escribanos", Expte. N° 346/07, hace saber que la Dra. Analía Beatriz Elena Minetti, D.N.I. 16.627.202, argentina, soltera, nacida el 25 de noviembre de 1963, hija de Aldo Minetti y de Blanca Elena Bernal, domiciliado en José Hernández 1387 de Rosario, solicita su inscripción en la Matrícula de Escribanos de esta ciudad. Rosario, 23 de mayo de 2007. Fdo. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 45□13059□May. 31 Jun. 4

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: "ROMAN CLAUDIO J. c/ENRIQUEZ OFELIA DOMINGA s/Transferencia automotor", Expte. N° 667/04, ha dispuesto. Rosario, 01 de Junio de 2004.- Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada OFELIA DOMINGA ENRIQUEZ, por el término y bajo los apercibimientos de Ley.- Rosario, 24 de Mayo de 2007.- Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11□13058□May. 31 Jun. 4

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados: "MARTINEZ CLARA ESTELA s/Propia Quiebra", Expte. N° 215/07; se ha resuelto bajo auto N° 37 del 16.02.07; declarar en estado de falencia a la nombrada, argentina, mayor de edad, DNI. N° 11.449.713, con domicilio en Centeno 80 de Rosario, Prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a los fallidos, bajo pena de ineficacia.- Intímese a los fallidos y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla.- Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín- Juez - Ricardo J. Lavaca, secretario.- Rosario, 23 de mayo de 2007.

S/C□13041□May. 31 Jun. 6

El Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en autos: HOSPITAL PROVINCIAL DEL CENTENARIO c/CUESTA, PABLO s/Daños y Perjuicios y su acumulado Lia, María c/Cuesta, Pablo s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1.148/06, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Alberto Eduardo Genaro Navarro, a comparecer a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo de 2007.- María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 11□13062□May. 31 Jun. 4

Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ADELAIDA ENRIQUETA CAMPRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer vales sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 2007.

\$ 15□13057□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LUIS ANTONIO FATTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: FATTA LUIS ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 635/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 23.05.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□13043□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Lilia Judith Deganutti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: DEGANUTTI LILIA JUDITH s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 725/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 23.05.07.

Ricardo J. Lavaca, secretaria.

\$ 15□13042□May. 31 Jun. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis A. Ramunno, el Secretario que suscribe, Dr. Néstor Osvaldo García, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DELIA MARIA CRISTINA BRUNO para que en el término de Diez (10) días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 CPC reformado por la Ley 11.287. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, mayo del 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□13030□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Cecilia María Cammarata por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2007. Dr. García (Secretario). CAMMARATA CECILIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 348/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□13040□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCA LEONFORTE e ISMAEL COVACICH para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaria, 23 de mayo de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□13039□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PAZ FRANCISCA RAMIREZ y JOSE IGNACIO GUZMAN para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaria, 23 de mayo de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□13038□May. 31 Jun. 13

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Yañez Constantino s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1396, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don:

CONSTANTINO YAÑEZ por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□13055□May. 31 Jun. 13

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Montoya Rubén s/Sucesión" Expte. N° 332/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: RUBEN HUGO MONTOYA por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□13054□May. 31 Jun. 13

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Grenat Horacio Asis s/Sucesión" Expte. N° 380/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: HORACIO ASIS GRENAT por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□13053□May. 31 Jun. 13

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Redondo Máxima s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 304/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña: MAXIMA REDONDO por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□13052□May. 31 Jun. 13

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "Sánchez Ariel Rómulo s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 398/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don: ARIEL ROMULO SANCHEZ por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□13051□May. 31 Jun. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 17ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Dña. MARTHA CELINA VILLEGAS, por diez días para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 23 de Mayo de 2007. Lavaca. (Secretario). Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□13013□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO MIGUEL CASSALE para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaria, 23 de mayo de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□13037□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TAPIA MARTHA SUSANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 22 de mayo de 2007. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 15□13072□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROLDAN CARLOS OMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley . Lo que se publica a sus efectos el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 24 de mayo de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□13071□May. 31 Jun. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos,, acreedores y legatarios de FALZONE JOSE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de mayo de 2007. Fdo. Dra. Viviana Cingolani, Secretaria.

\$ 15□13011□May. 31 Jun. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CLARIA, DOMINGO NORBERTO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de mayo de 2007. Fdo. Dra. Viviana Cingolani, secretaria.

\$ 15□13012□May. 31 Jun. 13

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todo aquel que se considere con derechos sobre bienes de Doña MAGDALENA PISTONE para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Mayo de 2007. Dra. Mónica Gesualdo - Secretaria.

\$ 15□13009□May. 31 Jun. 13

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 7a. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Anzulovich, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña BEATRIZ JULIA MARIA MISTRETTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: "MISTRETTA BEATRIZ JULIA MARIA S/Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 185/07) Fdo. Dra. Anzulovich (Juez) Farías (Secretaria)". Rosario, 30 de abril de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□13065□May. 31 Jun. 13

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1era. Nom. de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos , acreedores y legatarios de Don RODOLFO ROBERTO ANTONIO MARTINEZ, L.E. N° 2.297.212, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 22 de Mayo de 2007. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□13014□May. 31 Jun. 13

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, en autos "NUEVO BANCO BISEL S.A. contra COBREROS, ORLANDO y Otra, sobre Ejecución hipotecaria" (Exp. 133/07), emplaza a los demandados: Cobreros, Orlando Argentino, D.N.I. 12.573.294. y Makaroff, Sandra Beatriz, D.N.I. 16.017.702; o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro de los cinco días de la última publicación de los presentes edictos, abonen el crédito que se reclama de \$ 8.614,64 con más la de \$ 2.584,36 estimados provisoriamente para intereses y costas, u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía mandando llevar adelante la ejecución. Todo en relación al inmueble inscripto al tomo 277, folio 478, Nro. 160.801, Departamento San Lorenzo. Secretaría, San Lorenzo, Abril de 2007. Gladys Silvia López de Pereyra, Jueza. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 55□13023□May. 31 Jun. 6

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ANDINO c/GRAMEGNA, ENRIQUE y otros s/Apremio Fiscal" (Expte. Nro. 1452/05), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Jueza), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se ha dispuesto lo siguiente: 1.- Procedan a la Citación de Remate a través de la "Publicación de Edictos" en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: "San Lorenzo, 19-12-2005.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución, sin más trámite. Notifíquese por cédula. Expte. Nro. 1.452/05. Fdo. Dra. Pasquinelli (Jueza) Dra. Fournier (Secretaria)".- "San Lorenzo, 27-11-2006.- Téngase presente lo manifestado. Cítese de Remate la demandada por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación.-" San Lorenzo, 5 de marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

S/C□12997□May. 31 Jun. 4

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ANDINO c/GRAMEGNA, ENRIQUE y otros s/Apremio Fiscal" (Expte. Nro. 1453/05), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Jueza), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se ha dispuesto lo siguiente: 1.- Procedan a la Citación de Remate a través de la "Publicación de Edictos" en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: "San Lorenzo, 19-12-2005.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la parte demandada con la

prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución, sin más trámite. Notifíquese por cédula. Expte. Nro. 1.453/05. Fdo. Dra. Pasquinelli (Jueza) Dra. Fournier (Secretaria)".- "San Lorenzo, 27-11-2006.- Téngase presente lo manifestado. Cítese de Remate la demandada por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación.-" San Lorenzo, 11 de abril de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 12996 May. 31 Jun. 4

Dentro de los autos caratulados: "Comuna de Andino c/Gramegna, Enrique y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. Nro. 1462/05, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de San Lorenzo, a Cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se ha dispuesto lo siguiente: 1.- Procedan a la Citación de Remate a través de la "Publicación de Edictos" en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres (3) días. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: "San Lorenzo, 19.12.2005.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución, sin más trámite. Notifíquese por cédula. Expte. Nro. 1462/05. Fdo. Dra. Pasquinelli (Juez) - Graciela Fournier, secretaria. "San Lorenzo, 22-08-2006.- Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Expte. 1462-05. Fdo. Pasquinelli (Jueza) Graciela Fournier, secretaria.

S/C 12995 May. 31 Jun. 4

Dentro de los autos caratulados: "Comuna de Andino c/Gramegna, Enrique y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. Nro. 1458/05, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Primera Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, se han dictado los siguientes decretos: "San Lorenzo, 19.12.2005.- Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Pasquinelli (Juez) - Graciela Fournier, secretaria. "San Lorenzo, 21.4.2006.- Atento lo manifestado y conforme lo dispuesto por el art. 28 de la Ley 5066 cítese de remate a la parte demandada por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres días. Fdo. Dra. Pasquinelli (Juez) - Graciela Fournier, secretaria.

S/C 12994 May. 31 Jun. 4

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROQUE COLANGELO por diez días para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que publica a sus efectos legales. San Lorenzo, 21 de Mayo de 2007. Liliana Pasquinelli, jueza; Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 13060 May. 31 Jun. 13

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados "CAMPAGNARO, FERNANDO GABRIEL s/Concurso Preventivo" Expediente N° 492/1999, que tramita por ante el juzgado de 1ª. Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución.- Se ha dictado la siguiente resolución: "N° 381, Villa Constitución, 04 de mayo de 2007.- Y Vistos:... y Considerando:... Por lo precedentemente expuesto y normas legales citadas; Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Fernando Gabriel Campagnaro y por cumplido el acuerdo celebrado con los acreedores quirografarios. 2) Por el contralor del cumplimiento del acuerdo homologado en autos, regular los honorarios de la Síndica C.P.N. Miriam Ruth Schvarzstein en la suma de \$ 83.- (pesos ochenta y tres). 3) Acreditado que fuere el pago de los aportes correspondientes a dicha regulación, se procederá al levantamiento de la inhibición general trabada contra el concursado, librándose a sus efectos los despachos que fueren menester. 4) Publíquese la presente por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL y el periódico "El Sur" de Villa Constitución. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "Campagnaro Fernando Gabriel s/Concurso Preventivo", Expte. N° 492/1999).- Griselda Ferrari, juez, Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□13068□May. 31

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Garavaglia Evelia Noemi y Salomon Antonio, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos GARAVAGLIA EVELIA NOEMI y SALOMON ANTONIO (Expte. N° 327/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, Mayo de 2007.

\$ 15□12974□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor Antelo, en los autos caratulados ROLANDI HERMINIA CLARA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 381/2007) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña ROLANDI Herminia Clara, L.C. 5.857.774, para

que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti (Juez); Esc. Leonor Antelo (Secretaria). Venado Tuerto, 18 de Mayo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□12973□May. 31 Jun. 13

Por disposición del Juzgado de Circuito Civil y Comercial, Unica Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados SINDICATURA EX BID s/QUIEBRA c/ROLDAN, RAUL s/DEMANDA EJECUTIVA (Expte. N° 602/06) se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (3) días, a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de notificar a la demandada RAUL ROLDAN del siguiente Fallo: N° 532. Venado Tuerto, 3 de Mayo de 2007.- Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, hasta tanto la actora perciba el importe íntegro de la suma reclamada de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00), con más sus intereses desde la fecha de vencimiento del título base de la acción y hasta el momento del efectivo pago, a razón de la Tasa Activa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez), Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 16 de Mayo de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□12951□May. 31 Jun. 4